



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 83
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

PRIMER PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2017

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, una vez lo cual, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Luz Elena Govea López, Araceli Medina Sánchez y Elvira Paniagua Rodríguez; y del diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y ocho minutos del doce de octubre de dos mil diecisiete. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaria para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el cinco de octubre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaria para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, se contaba con la solicitud de preinscripción de la diputada Estela Chávez Cerrillo, con el tema «cáncer de mama». -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el escrito suscrito por el ciudadano Julio César García Sánchez, por el cual solicita se lleve a cabo el procedimiento tendiente a que se le restituya en su cargo de regidor del ayuntamiento de Guanajuato. Respecto a dicho oficio, la presidencia instruyó al secretario técnico, para que, de manera conjunta con el Director de Asuntos Jurídicos de este Poder Legislativo, realizaran el análisis técnico de la solicitud formulada por el ciudadano Julio César García Sánchez, a fin de que de que lo presentaran en reunión de esta Mesa Directiva y con base en dicho análisis, se acordara lo conducente. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la totalidad de quienes integran la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con veinte minutos. Damos fe. -----


DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
SECRETARIA


DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ
VICE PRESIDENTA


DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número ochenta y tres, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el doce de octubre de dos mil diecisiete. -----